Valparaíso, martes 17 de agosto de 2021

A: Honorable Cámara de Diputados

De: Honorable Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt

Señor Presidente,

Que, en vista de las denuncias públicas que se han realizado por las distintas agrupaciones de la cultura y las artes por las asignaciones y ayudas presupuestarias que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha entregado a instancias, agrupaciones o personas ligadas familiar o societariamente con el mundo político y de personas expuestas políticamente; y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y al Ministerio de Hacienda, para que informe, en lo pertinente, a esta Cámara lo siguiente:

1. Razón por la cual se entrega asignaciones, aportes o beneficios a organizaciones culturales ligadas familiar o societariamente a diputados, senadores, ministros o personeros políticos, explicando los criterios utilizados para dicha entrega como los criterios de exclusión para otras organizaciones;
2. Entrega de proyectos financiados con aportes estatales a proyectos relacionadas familiar o societariamente con personas expuestas políticamente durante los años 2018, 2019, 2020 y 2021, detallando el proyecto a financiar o contribuir económicamente, la duración de éste, las personas u organizaciones representantes de los proyectos, los montos de beneficios detallados y las rendiciones de estos;
3. Entrega de todos los programas, proyectos, fondos concursables, instituciones, organizaciones y empresas que han sido asignados por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, detallando los montos a financiar, las personas vinculadas a los proyectos, la rendición de dichos montos y si cuentan con personas relacionadas a cargos electos popularmente o de confianza del Presidente de la República, Ministros o Subsecretarios, ya sea por parentesco sanguíneo o civil, durante los periodos que median entre el año 2018 y 2021, ya sea por financiamiento presupuestario o fondos de emergencia por la pandemia de COVID.

Saluda a Ud.,

Tomás Hirsch Goldschmidt
Diputado Distrito 11